

**Escuela de la Hacienda Pública***Unidad de Apoyo*

Denominación del puesto: Secretario/a del Director general. Número de puestos: Dos. Nivel: 16. Complemento específico: 412.608 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: C/D.

*Subdirección General de Perfeccionamiento del Personal Superior*

Denominación del puesto: Subdirector general. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 2.581.044 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A.

**Tribunal de Defensa de la Competencia***Pleno del Tribunal*

Denominación del puesto: Secretaria Vocal Tribunal. Número de puestos: Uno. Nivel: 16. Complemento específico: 416.340 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: C/D. Requisitos del puesto: Experiencia en puestos similares. Prácticas en el manejo de ordenadores personales.

**Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria***Gerencia Territorial de Lugo*

Denominación del puesto: Gerente. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 1.761.264 pesetas. Localidad: Lugo. Grupo: A.

**Servicio de Vigilancia Aduanera***Jefatura Provincial del Servicio de Vigilancia Aduanera de Albacete*

Denominación del puesto: Jefe provincial 3.<sup>a</sup> Número de puestos: Uno. Nivel: 22. Complemento específico: 589.896 pesetas. Localidad: Albacete. Grupo: B/C. Requisitos del puesto: Disponibilidad veinticuatro horas. Experiencia en represión fraude aduanero y contrabando.

*Jefatura Provincial del Servicio de Vigilancia Aduanera de Toledo*

Denominación del puesto: Jefe provincial 3.<sup>a</sup> Número de puestos: Uno. Nivel: 22. Complemento específico: 589.896 pesetas. Localidad: Quintanar de la Orden. Grupo: B/C. Requisitos del puesto: Disponibilidad veinticuatro horas. Experiencia en represión fraude aduanero y contrabando.

**MINISTERIO DEL INTERIOR**

**10627** *ORDEN de 22 de abril de 1991 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, que figuran en las relaciones de puestos de trabajo publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas 26 de junio, 10 de octubre y 11 de diciembre de 1989, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al

excelentísimo señor Subsecretario del Ministerio del Interior, calle Amador de los Ríos, 7, 28010 Madrid, en el modelo de instancia (anexo I) publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre de 1986.

Tercera.—Las solicitudes se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ministerio o en los Organismos previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cuarta.—Los aspirantes acompañarán a la solicitud el curriculum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Madrid, 22 de abril de 1991.—P. D. (Orden de 12 de diciembre de 1988), el Director general de Servicios, Carlos Conde Duque.

Sr. Subdirector general de Personal.

**ANEXO**

Puesto de trabajo: Secretaría del Ministro, Ayudante de Secretaría. Número: 1. Nivel: 16. Complemento específico: 416.340 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo (artículo 25 Ley 30/1984): C/D.

Puesto de trabajo: Dirección General de Protección Civil, Unidad de Apoyo, Consejero técnico. Número: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 1.184.136 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo (artículo 25 Ley 30/1984): A.

Puesto de trabajo: Subdirección General de Seguridad Vial, Subdirector general adjunto. Número: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 1.374.876 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo (artículo 25 Ley 30/1984): A. Otros requisitos: Titulación técnica. Experiencia en puesto de coordinación, dirección y/o ejecución de obras para la seguridad vial.

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA**

**10628** *ORDEN de 25 de abril de 1991 por la que se convocan a libre designación entre funcionarios puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Educación y Ciencia.*

De conformidad con la legislación vigente, y según la relación de puestos de trabajo de este Departamento, aprobada por la Comisión Interministerial de Retribuciones en su sesión del día 24 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de julio),

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Orden.

Las solicitudes se dirigirán, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Director general de Personal y Servicios (calle Alcalá, 34, Madrid). En las solicitudes se expresarán, debidamente justificados, aquellos méritos o circunstancias que se deseen hacer constar.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de abril de 1991.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

**ANEXO***Secretaría del Ministro*

Puesto de trabajo: Jefe Adjunto de la Secretaría del Ministro. Número: 1. Nivel: 18. Complemento específico: 416.340. Localidad: Madrid.

*Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar*

Puesto de trabajo: Subdirector general de Proyectos y Construcción. Número: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 2.604.360. Localidad: Madrid. Grupo: A.